RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTROS

Expediente: 24/2019 ERIS CONTR 2019 129422

Objeto del contrato: LOTE 3: MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO, DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA".

Importe de licitación: CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS (46.158,00 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (9.693,18 euros), por lo que el presupuesto total, IVA incluido, asciende a la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (55.851,18 euros).

Partidas Presupuestarias (IVA incluido):
LOTE 3

2019 0100010000 G/11A/22000/00/01	6.981,40 €
2020 0100010000 G/11A/22000/00/01	27.925,59 €
2021 0100010000 G/11A/22000/00/01	20.944,19 €

Plazo de ejecución: 24 meses con posibilidad de prorroga.

Procedimiento: Abierto.

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

En relación con el expediente de referencia que se tramita en la Secretaria General Técnica, y a tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 24 de abril de 2019, se dicta Resolución por la que se ordena el inicio del expediente de referencia mediante procedimiento abierto, atendiendo a la Memoria Justificativa emitida por la Jefa del Servicio de Administración General y Contratación.

SEGUNDO.- La fiscalización y contabilización de la autorización del crédito fue realizada por la Intervención Delegada de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, con fecha 27 de mayo de 2019.

TERCERO.- El día 27 de mayo de 2019, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el expediente de contratación, así como el inicio del procedimiento de licitación, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

CUARTO.- Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Jefa de Negociado de Información y Registro de esta Consejería emite certificado con fecha 24 de junio de 2019, donde se hace constar que las empresas presentadas son las siguientes:

1. SUMINISTROS Y MATERIALES IMPRESOS, S.L. (SOBRE 1. Lote 3 / SOBRE 3. Lote 3)
2. DIACASH, S.A. (1 SOBRE CERRADO)

3. GENERAL MACHINES TECHNOLOGY (1 SOBRE CERRADO. Lote 3)
4. PÁEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. (SOBRE 1. Lotes 1 y 2 / SOBRE 3. Lotes 1 y 2)

QUINTO.- El día 02 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la apertura del sobre uno, "Documentación acreditativa de los requisitos previos" de las empresas presentadas a la licitación y posterior lectura de la documentación incluida en dicho sobre, una vez comprobado que la presentación de los sobres 1 y 3 se ha efectuado en tiempo y forma. Efectuado el examen y calificación de la documentación administrativa por parte de la Mesa de Contratación, se acuerda por unanimidad que las empresas licitadoras: SUMINISTROS Y MATERIALES IMPRESOS, S.L. (MICRAPEL) y RECUTON UNO, S.L., deben subsanar determinada documentación.

SEXTO.- Con fecha 10 de julio se reune la Mesa de Contratación para proceder, en primer lugar, al exámen de la documentación requerida en concepto de subsanación, comprobándose que las empresas subsanan lo requerido. Acto seguido se procede en acto público, a la apertura del sobre 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", acto al que asisten: Dª Agustina Bernal Suarez, D. Miguel Ángel Ballesteros Poblador y D. Antonio Aguilar Martín, en representación de la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.

El resultado de la lectura de las proposiciones económicas, así como de las proposiciones técnicas del Lote 3 que presentan las empresas licitadoras, conforme a lo establecido en el anexo IX del PCAP, es el siguiente:

OFERTAS LOTE 3: MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO

SUMINISTROS Y MATERIALES IMPRESOS, S.L.		
ARTÍCULOS	**PRECIO MÁXIMO UNITARIO**	**PRECIO OFERTADO**
BOLSA OFFSET BLANCA 250 X 353 MM SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,38 €	0,06
BOLSA OFFSET BLANCO 184 X 261 MM SOLAPA RECTA CINTA SILICONA IMPRESOS A 1/1 TINTA	0,73 €	0,03
BOLSAS GRANDES DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 32 CM. + 11 CM. X 40 CM.	2,02 €	2
BOLSAS PEQUEÑAS DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 24 CM. + 9 CM. X 35 CM.	1,67 €	1,65
CARPETA DE EXPEDIENTE EN CARTULINA BRISTOL 240 GRAMOS	1,18 €	0,09
CARPETAS VERJURADAS CON SOLAPA 300 GRAMOS CON GOLPE SECO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1,08 €	0,65
CARTULINA A4 180 GR/M2 PAQUETE DE 100	8,40 €	3,75
HOJA DE CARTA O INFORME TAMAÑO A4 PAPEL VERJURADO 90 GRAMOS PAQUETE DE 500 FOLIOS	22,80 €	15,55
PAPEL CONVENIO VERJURADO PAQUETE DE 100 FOLIOS	24,00 €	13,75
PAPEL VERJURADO 220 GRAMOS (TARJETÓN, SALUDA, INVITACIÓN Y TARJETAS DE VISITAS)	0,12 €	0,08
PEGATINAS EN FORMATO 13,5X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,10 €	0,09
PEGATINAS EN FORMATO 18X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,06 €	0,06
SOBRE 114X162 NARANJA CHAMOIX SOLAPA PICO ENGOMADO	0,28 €	0,06

70 GRS. A 1/0 TINTAS CAJA 500 UNIDADES		
SOBRE CORREO INTERNO	0,36 €	0,17
SOBRE OFFSET BLANCO 190 X 250 MM S/V SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,30 €	0,04
SOBRE OFFSET CON VENTANILLA BLANCO 115 X 225 MM V/D SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTA	0,08 €	0,02
SOBRES ACOLCHADOS	0,77 €	0,07
SOBRES BLANCO COMÚN AMERICANO SIN VENTANILLA 110X220 PAPEL VERJURADO. 1/01 TINTA+ RELIEVE (PRESIDENCIA. GOLPE SECO ESCUDO JUNTA ANDALUCÍA)	0,94 €	0,15
IP	**65,26 €**	**38,26**

Valoración económica V = Pce [(IP - I) / (IP-Imin)].	**Imin**
50,01	22,07

PLAZO DE SUMINISTRO	
SUMINISTROS ORDINARIOS 1 DÍA (10 P)	0,00
SUMINISTROS ORDINARIOS 2 DÍAS (5 P)	SI
SUMINISTROS ORDINARIOS URGENTES MISMO DÍAS (10 P)	0,00

DIACASH		
ARTÍCULOS	**PRECIO MÁXIMO UNITARIO**	**PRECIO OFERTADO**
BOLSA OFFSET BLANCA 250 X 353 MM SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,38 €	0,25 €
BOLSA OFFSET BLANCO 184 X 261 MM SOLAPA RECTA CINTA SILICONA IMPRESOS A 1/1 TINTA	0,73 €	0,15 €
BOLSAS GRANDES DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 32 CM. + 11 CM. X 40 CM.	2,02 €	2,00 €
BOLSAS PEQUEÑAS DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 24 CM. + 9 CM. X 35 CM.	1,67 €	1,65 €
CARPETA DE EXPEDIENTE EN CARTULINA BRISTOL 240 GRAMOS	1,18 €	0,75 €
CARPETAS VERJURADAS CON SOLAPA 300 GRAMOS CON GOLPE SECO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1,08 €	0,90 €
CARTULINA A4 180 GR/M2 PAQUETE DE 100	8,40 €	8,25 €
HOJA DE CARTA O INFORME TAMAÑO A4 PAPEL VERJURADO 90 GRAMOS PAQUETE DE 500 FOLIOS	22,80 €	20,00 €
PAPEL CONVENIO VERJURADO PAQUETE DE 100 FOLIOS	24,00 €	24,00 €
PAPEL VERJURADO 220 GRAMOS (TARJETÓN, SALUDA, INVITACIÓN Y TARJETAS DE VISITAS)	0,12 €	0,09 €

PEGATINAS EN FORMATO 13,5X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,10 €	0,09 €
PEGATINAS EN FORMATO 18X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,06 €	0,06 €
SOBRE 114X162 NARANJA CHAMOIX SOLAPA PICO ENGOMADO 70 GRS. A 1/0 TINTAS CAJA 500 UNIDADES	0,28 €	0,27 €
SOBRE CORREO INTERNO	0,36 €	0,35 €
SOBRE OFFSET BLANCO 190 X 250 MM S/V SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,30 €	0,15 €
SOBRE OFFSET CON VENTANILLA BLANCO 115 X 225 MM V/D SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTA	0,08 €	0,06 €
SOBRES ACOLCHADOS	0,77 €	0,76 €
SOBRES BLANCO COMÚN AMERICANO SIN VENTANILLA 110X220 PAPEL VERJURADO. 1/01 TINTA+ RELIEVE (PRESIDENCIA. GOLPE SECO ESCUDO JUNTA ANDALUCÍA)	0,94 €	0,92 €
IP	**65,26 €**	**60,70 €**

Valoración económica V = Pce [(IP - I) / (IP-Imin)].		**Imin**
8,44		22,07 €
PLAZO DE SUMINISTRO		
SUMINISTROS ORDINARIOS 1 DÍA (10 P)	0,00	
SUMINISTROS ORDINARIOS 2 DÍAS (5 P)	SI	
SUMINISTROS ORDINARIOS URGENTES MISMO DÍAS (10 P)	SI	

GENERAL MACHINES TECHNOLOGY		
ARTÍCULOS	**PRECIO MÁXIMO UNITARIO**	**PRECIO OFERTADO**
BOLSA OFFSET BLANCA 250 X 353 MM SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,38 €	0,38 €
BOLSA OFFSET BLANCO 184 X 261 MM SOLAPA RECTA CINTA SILICONA IMPRESOS A 1/1 TINTA	0,73 €	0,73 €
BOLSAS GRANDES DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 32 CM. + 11 CM. X 40 CM.	2,02 €	2,02 €
BOLSAS PEQUEÑAS DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 24 CM. + 9 CM. X 35 CM.	1,67 €	1,67 €
CARPETA DE EXPEDIENTE EN CARTULINA BRISTOL 240 GRAMOS	1,18 €	1,18 €
CARPETAS VERJURADAS CON SOLAPA 300 GRAMOS CON GOLPE SECO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1,08 €	1,08 €
CARTULINA A4 180 GR/M2 PAQUETE DE 100	8,40 €	4,00 €

HOJA DE CARTA O INFORME TAMAÑO A4 PAPEL VERJURADO 90 GRAMOS PAQUETE DE 500 FOLIOS	22,80 €	4,00 €
PAPEL CONVENIO VERJURADO PAQUETE DE 100 FOLIOS	24,00 €	4,00 €
PAPEL VERJURADO 220 GRAMOS (TARJETÓN, SALUDA, INVITACIÓN Y TARJETAS DE VISITAS)	0,12 €	0,12 €
PEGATINAS EN FORMATO 13,5X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,10 €	0,10 €
PEGATINAS EN FORMATO 18X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,06 €	0,06 €
SOBRE 114X162 NARANJA CHAMOIX SOLAPA PICO ENGOMADO 70 GRS. A 1/0 TINTAS CAJA 500 UNIDADES	0,28 €	0,28 €
SOBRE CORREO INTERNO	0,36 €	0,36 €
SOBRE OFFSET BLANCO 190 X 250 MM S/V SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,30 €	0,30 €
SOBRE OFFSET CON VENTANILLA BLANCO 115 X 225 MM V/D SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTA	0,08 €	0,08 €
SOBRES ACOLCHADOS	0,77 €	0,77 €
SOBRES BLANCO COMÚN AMERICANO SIN VENTANILLA 110X220 PAPEL VERJURADO. 1/01 TINTA+ RELIEVE (PRESIDENCIA. GOLPE SECO ESCUDO JUNTA ANDALUCÍA)	0,94 €	0,94 €
IP	**65,26 €**	**22,07 €**

Valoración económica V = Pce [(IP - I) / (IP-Imin)].		**Imin**
80		22,07 €
PLAZO DE SUMINISTRO		
SUMINISTROS ORDINARIOS 1 DÍA (10 P)	SI	
SUMINISTROS ORDINARIOS 2 DÍAS (5 P)	0,00	
SUMINISTROS ORDINARIOS URGENTES MISMO DÍAS (10 P)	SI	

GRÁFICAS TARTESOS S.L.		
ARTÍCULOS	**PRECIO MÁXIMO UNITARIO**	**PRECIO OFERTADO**
BOLSA OFFSET BLANCA 250 X 353 MM SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,38 €	0,10 €
BOLSA OFFSET BLANCO 184 X 261 MM SOLAPA RECTA CINTA SILICONA IMPRESOS A 1/1 TINTA	0,73 €	0,07 €
BOLSAS GRANDES DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 32 CM. + 11 CM. X 40 CM.	2,02 €	2,02 €
BOLSAS PEQUEÑAS DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 24 CM. + 9 CM. X 35 CM.	1,67 €	1,62 €
CARPETA DE EXPEDIENTE EN CARTULINA BRISTOL 240 GRAMOS	1,18 €	0,47 €

CARPETAS VERJURADAS CON SOLAPA 300 GRAMOS CON GOLPE SECO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1,08 €	0,78 €
CARTULINA A4 180 GR/M2 PAQUETE DE 100	8,40 €	6,10 €
HOJA DE CARTA O INFORME TAMAÑO A4 PAPEL VERJURADO 90 GRAMOS PAQUETE DE 500 FOLIOS	22,80 €	21,80 €
PAPEL CONVENIO VERJURADO PAQUETE DE 100 FOLIOS	24,00 €	23,00 €
PAPEL VERJURADO 220 GRAMOS (TARJETÓN, SALUDA, INVITACIÓN Y TARJETAS DE VISITAS)	0,12 €	0,09 €
PEGATINAS EN FORMATO 13,5X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,10 €	0,09 €
PEGATINAS EN FORMATO 18X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,06 €	0,04 €
SOBRE 114X162 NARANJA CHAMOIX SOLAPA PICO ENGOMADO 70 GRS. A 1/0 TINTAS CAJA 500 UNIDADES	0,28 €	0,18 €
SOBRE CORREO INTERNO	0,36 €	0,28 €
SOBRE OFFSET BLANCO 190 X 250 MM S/V SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,30 €	0,04 €
SOBRE OFFSET CON VENTANILLA BLANCO 115 X 225 MM V/D SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTA	0,08 €	0,05 €
SOBRES ACOLCHADOS	0,77 €	0,65 €
SOBRES BLANCO COMÚN AMERICANO SIN VENTANILLA 110X220 PAPEL VERJURADO. 1/01 TINTA+ RELIEVE (PRESIDENCIA. GOLPE SECO ESCUDO JUNTA ANDALUCÍA)	0,94 €	0,52 €
IP	**65,26 €**	**57,90 €**

Valoración económica V = Pce [(IP - I) / (IP-Imin)].		**Imin**
13,63		22,07 €
PLAZO DE SUMINISTRO		
SUMINISTROS ORDINARIOS 1 DÍA (10 P)	SI	
SUMINISTROS ORDINARIOS 2 DÍAS (5 P)	0,00	
SUMINISTROS ORDINARIOS URGENTES MISMO DÍAS (10 P)	SI	

RECUTÓN UNO, S.L.		
ARTÍCULOS	**PRECIO MÁXIMO UNITARIO**	**PRECIO OFERTADO**
BOLSA OFFSET BLANCA 250 X 353 MM SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,38 €	0,12 €
BOLSA OFFSET BLANCO 184 X 261 MM SOLAPA RECTA CINTA SILICONA IMPRESOS A 1/1 TINTA	0,73 €	0,08 €
BOLSAS GRANDES DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS,	2,02 €	2,02 €

SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 32 CM. + 11 CM. X 40 CM.		
BOLSAS PEQUEÑAS DE PAPEL CELULOSA DE 170 GRAMOS, SERIGRAFIADO A DOS TINTAS CON ASA DE CORDÓN DE TAMAÑO 24 CM. + 9 CM. X 35 CM.	1,67 €	1,67 €
CARPETA DE EXPEDIENTE EN CARTULINA BRISTOL 240 GRAMOS	1,18 €	0,10 €
CARPETAS VERJURADAS CON SOLAPA 300 GRAMOS CON GOLPE SECO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1,08 €	0,88 €
CARTULINA A4 180 GR/M2 PAQUETE DE 100	8,40 €	3,53 €
HOJA DE CARTA O INFORME TAMAÑO A4 PAPEL VERJURADO 90 GRAMOS PAQUETE DE 500 FOLIOS	22,80 €	17,59 €
PAPEL CONVENIO VERJURADO PAQUETE DE 100 FOLIOS	24,00 €	7,57 €
PAPEL VERJURADO 220 GRAMOS (TARJETÓN, SALUDA, INVITACIÓN Y TARJETAS DE VISITAS)	0,12 €	0,06 €
PEGATINAS EN FORMATO 13,5X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,10 €	0,09 €
PEGATINAS EN FORMATO 18X4 CMS IMPRESIÓN DIGITAL COLOR EN PAPEL ADHESIVO OFFSET DE 80 GRS	0,06 €	0,06 €
SOBRE 114X162 NARANJA CHAMOIX SOLAPA PICO ENGOMADO 70 GRS. A 1/0 TINTAS CAJA 500 UNIDADES	0,28 €	0,06 €
SOBRE CORREO INTERNO	0,36 €	0,36 €
SOBRE OFFSET BLANCO 190 X 250 MM S/V SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTAS	0,30 €	0,09 €
SOBRE OFFSET CON VENTANILLA BLANCO 115 X 225 MM V/D SOLAPA RECTA TIRA SILICONA IMPRESOS A 1/0 TINTA	0,08 €	0,07 €
SOBRES ACOLCHADOS	0,77 €	0,77 €
SOBRES BLANCO COMÚN AMERICANO SIN VENTANILLA 110X220 PAPEL VERJURADO. 1/01 TINTA+ RELIEVE (PRESIDENCIA. GOLPE SECO ESCUDO JUNTA ANDALUCÍA)	0,94 €	0,06 €
IP	**65,26 €**	**35,18 €**

Valoración económica V = Pce [(IP - I) / (IP-Imin)].		**Imin**
55,72		22,07 €
PLAZO DE SUMINISTRO		
SUMINISTROS ORDINARIOS 1 DÍA (10 P)	0,00	
SUMINISTROS ORDINARIOS 2 DÍAS (5 P)	SI	
SUMINISTROS ORDINARIOS URGENTES MISMO DÍAS (10 P)	0,00	

Una vez finalizada la lectura de las ofertas y el acto público, la Mesa de contratación acuerda poner a disposición de las Vocales representantes del Servicio de Administración General, los sobres 3 presentados por las empresas licitadoras al objeto de proceder a su estudio y valoración, aplicando los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el ANEXO XI del PCAP.

SÉPTIMO.- Con fecha 16 de julio de 2019, se reune la Mesa de Contratación cuyo Orden del día era ver las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, en aplicación de los referidos criterios de valoración.

Analizadas las ofertas de las empresas admitidas al procedimiento de licitación para comprobar si alguna está incursa en valores anormalmente bajos, se detecta que en el Lote 3 hay dos empresas GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. y RECUTON UNO, S.L, cuyas ofertas incluyen valores anormalmente bajos conforme a los parámetros objetivos establecidos en el anexo XII del PCAP. tal como muestran la siguiente tabla:

LOTE 3: OFERTA ANORMALMENTE BAJA	OFERTA ECONÓMICA
MICRAPEL	**38,26 €**
DIACASH	**60,70 €**
GRAL MACHINES TECH.	**22,07 €**
TARTESSOS	**57,90 €**
RECUTON	**35,18 €**
Límite de la baja	36,40 €

Por lo que se acuerda requerir a las empresas GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. y RECUTON UNO, S.L, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de precios conforme a lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en la cláusula 10.5 del PCAP.

OCTAVO.- Con fecha 31 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación para verificar la justificación de las referidas ofertas incursas en temeridad, una vez concluido el trámite de audiencia, conforme a lo informado al respecto por el Servicio de Administración General. En dicho informe se analiza la documentación presentada por las empresas y se concluye con la aceptación de la justificación de las ofertas.

La Mesa de Contratación acepta el informe, por lo que se acuerda la admisión a licitación de las ofertas al Lote 3 presentadas por GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. y RECUTON UNO, S.L.

A continuación, por parte del Servicio proponente se aporta ante la Mesa cuadros de valoraciones de las ofertas admitidas a la licitación del Lote 3 conforme a los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, donde se contienen las puntuaciones de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, los cuales son aceptados por unanimidad de la Mesa de Contratación:

PUNTUACIÓN LOTE 3: MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO

IMPORTE OFERTA (i)	€
MICRAPEL	**38,26 €**
DIACASH	**60,70 €**
GRAL MACHINES TECH.	**22,07 €**
TARTESSOS	**57,90 €**
RECUTON	**35,18 €**

IMPORTE MÍNIMO (Imin)	22,07 €

PUNTUACIÓN TOTAL	**PUNTUACIÓN TOTAL**
MICRAPEL	55,01
DIACASH	23,44
GRAL MACHINES TECH.	100,00
TARTESSOS	33,63
RECUTON	60,72

Acto seguido se procede a la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas al Lote 3 atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos que rigen en esta licitación, tal y como dispone el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la cual se eleva ante el órgano de contratación para su aceptación, con objeto de continuar la tramitación del expediente conforme a lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP:

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS. LOTE 3 (MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO)		
ORDEN	**EMPRESAS**	**PUNTUACIÓN**
1	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	100
2	RECUTÓN UNO, S.L.	60,72
3	SUMINISTROS Y MATERIALES IMPRESOS, S.L. (MICRAPEL)	55,01
4	GRÁFICAS TARTESSOS, S.L	33,63

NOVENO.- El Órgano de Contratación, mediante Resolución de fecha 02 de agosto de 2019, acepta dicha clasificación por orden decreciente de puntuación, ordenando a la Oficina de Contratación que requiera al licitador que ha presentado la mejor oferta, para que presente la documentación previa a la adjudicación.

DÉCIMO.- Con fecha 04 de septiembre de 2019 se reúne la Mesa de Contratación con objeto de comprobar la documentación previa presentada en plazo por GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L., acordándose por unanimidad que la citada empresa tiene que subsanar determinada documentación.

UNDÉCIMO.- Con fecha 13 de septiembre de 2019 se reúne la Mesa de Contratación con objeto de comprobar la subsanación de la documentación requerida, comprobándose que la misma se presenta en plazo y conforme.

Por lo expuesto, en virtud de lo establecido en la cláusula 10.8 del PCAP, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad ponerlo en conocimiento del Órgano de Contratación, a los efectos de que se proceda a la adjudicación del LOTE 3: MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO, correspondiente al CONTRATO DE "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA", a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. con NIF B91509281 por importe de CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS (46.158,00 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (9.693,18

euros), por lo que el presupuesto total, IVA incluido, asciende a la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (55.851,18 euros).

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

I.- Orden de la Consejería de la Presidencia e Igualdad de 28 de junio de 2013, por la que se delega en el Viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la competencia para la adjudicación de los contratos administrativos.

II.- Artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Considerando los anteriores fundamentos de hecho y jurídicos, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el LOTE 3: MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO correspondiente al contrato de suministro denominado: "SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, REPROGRAFÍA Y PAPELERÍA CON DESTINO A LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA" a la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. con NIF B91509281, por importe de CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS (46.158,00 euros) IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (9.693,18 euros), por lo que el presupuesto total, IVA incluido, asciende a la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (55.851,18 euros)., conforme a la propuesta de la Mesa de Contratación.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente adjudicación en el perfil de contratante de este Órgano de Contratación.

TERCERO.- La formalización del contrato no podrá tener lugar antes de que transcurran quince días hábiles desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Notifíquese la presente resolución a los interesados, haciéndose saber que contra ella podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación ante este Órgano de Contratación, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de la misma, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 a 59 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de notificación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL VICECONSEJERO

Fdo.: Antonio Sanz Cabello